

La relación del P. Francisco Javier Guevara sobre chiquitos

The relationship of Fr. Francisco Javier Guevara on young chiquitos

*Carlos A. Page**

Resumen: El presente trabajo es parte de un proyecto sobre el estudio crítico de una serie de relaciones encargadas por el jesuita navarro Pedro Antonio de Calatayud (1689-1773). Desde su exilio en Bolonia, intentó escribir una historia de la provincia jesuítica del Paraguay, para lo cual requirió de la ayuda de los expulsos de aquella región radicados en Faenza. Colaboraron más de una docena de jesuitas con trabajos de alta calidad que quedaron inéditos, pues no tenían como fin ser publicados. El presente texto es del P. Guevara, sobre las reducciones de chiquitos. La obra del P. Calatayud quedó inconclusa e inédita, junto a estos textos que se encuentran en un mismo legajo en el Archivo de Loyola en Aspeitia.

Palabras clave: chiquitos; exilio; Francisco Javier Guevara; Pedro Antonio de Calatayud

Abstract: This work is part of a project on the critical study of a series of relationships commissioned by the Navarrese Jesuit Pedro Antonio de Calatayud (1689-1773). From his exile in Bologna, he tried to write a history of the Jesuit province of Paraguay, for which he required the help of exiles from that region based in Faenza. They collaborated more than a dozen Jesuits with high quality works that were unpublished, because they were not intended to be published. The present text is of P. Guevara, on the reductions of young children. The work of Fr. Calatayud was left unfinished and unpublished, together with these texts that are in the same file in the Loyola Archive in Aspeitia.

Keywords: chiquitos; exile; Francisco Javier Guevara; Pedro Antonio de Calatayud

*CIECS-CONICET/UNC, e-mail: capage1@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0003-4708-5243>

Recibido: 22 de enero de 2019.

Evaluado: 4 de mayo de 2019.

Carlos A. Page

Arquitecto y Doctor en Historia. Investigador del CONICET, con estudios posdoctorales en el CSIC (España) y en el CNR (Italia). Profesor de posgrado en la UBA y la UNAM. Miembro del SIEJ (Société Internationale d'Études Jésuites) e investigador extranjero del grupo Jesuitas nas Americas (CNPq-Brasil) y el CLEPUL (Centro de Literaturas e Culturas Lusófonas e Europeias da Faculdade de Letras da Lisboa). Fundador-Director de la revista científica "IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica". Publicó alrededor de 300 artículos en revistas científicas y de divulgación en Iberoamérica, Estados Unidos y Europa. Se suman más de 30 libros. Sitio web <http://www.carlospage.com.ar/>

Francisco Javier Guevara nació en San Juan, perteneciente al obispado de Chile, el 13 de junio de 1731. Ciudad donde los jesuitas se establecieron definitivamente en 1712. Cuando ingresó a la Compañía de Jesús de la provincia del Paraguay, en 1753, hacía dos años se había comenzado a construir la iglesia de los jesuitas en su ciudad natal, frente a la Plaza Mayor, que no llegaron a concluir para la expulsión (López, 2001, p. 91).

Luego de sus dos años de probación, estudió Filosofía y Teología en la universidad de San Ignacio en Córdoba, siendo destinado en 1762 a chiquitos y profesando sus últimos votos en 1766. Fue compañero del P. Gaspar Troncoso en la reducción de San Ignacio. Pero para la expulsión, ocurrida en la región de chiquitos, el 30 de setiembre de 1767, se encontraba en el pueblo del Sagrado Corazón junto al P. José Chueca, que era el cura doctrinero de la misma. Gran parte de su exilio residió en Ímola, donde murió, el 22 de mayo de 1805 (Storni, 1980, p. 131).

Cuando fue designado comisionado para chiquitos, el teniente coronel Diego Antonio Martínez de la Torre, residió los años previos a la expulsión en las reducciones de Santa Ana y San Rafael, siendo enviado allí por las constantes amenazas de ocupación de los portugueses. Tiempo después, con un destacamento de 80 soldados, partieron de Santa Cruz rumbo a chiquitos el 21 de agosto, arribando primero a San Javier, donde se hallaba de visita el superior P. José Rodríguez, junto a los PP. Camaño, Priego y Chomé. Desde allí, Martínez de la Torre, envió dos destacamentos; el que fue a la reducción del Sagrado Corazón, estuvo al frente el capitán de infantería Santiago Gutiérrez de San Juan, comenzando por este pueblo y siguiendo con Santiago, San Juan Bautista y San José (Brabo, 1872, p. 521. Page, 2011, p. 81).

Inmediatamente de arribados los soldados a la reducción, se formó el inventario y se llevaron al P. Guevara, dejando al P. Chueca, como hicieron en las otras reducciones para que no sospecharan los indios, es decir que en el término de ocho meses se trasladaron a la totalidad de los jesuitas en tres grupos que se encontraron en Santa Cruz (Hernández, 1908, p. 172). Hervás y Panduro, afirma que el P. Guevara escribió un: “*Arte y vocabulario de la lengua de los chiquitos*”. Esta obra quedó en la misión de los chiquitos llamada *el Corazón de Jesús*” (Astorgano Abajo, 2007, p. 601).

De Santa Cruz partieron los tres grupos hacia Europa. De uno de ellos, contamos con una relación de aquellos días aciagos, escrita por el jesuita catalán José Pellejà (Page, 2011, pp. 311-325). Su grupo fue de 14 jesuitas, el de Schmid de 6, y el tercer grupo no tenemos noticias (Page, 2011, p. 83).

El primer destino para ambos fue Lima, donde el primer grupo se embarcó hacia el Cabo de Hornos y el del suizo hacia el norte, rumbo a Panamá. El P. Guevara viajó con el P. Pellejà, cuyo relato se encuentra trunco en su primera parte, contando su travesía desde Cochabamba, largo y penoso camino, sin siquiera senderos y por montañas nevadas, con sentidos padecimientos. Pasaron a la residencia de los agustinos del pueblo de indios de Tapacarí, pero luego tuvieron que seguir por sitios de intenso frío. Recién en enero llegaron a Oruro donde descansaron en el convento de los franciscanos. Luego pasaron por el pueblo de indios de Curahuara, siguiendo con los sufrimientos, perdiendo las mulas de carga, hasta el 20 de febrero que arribaron a la villa de Tacna, donde los recibió el gobernador. Allí permanecieron 28 días, pasando luego a Arica, donde se embarcaron para Lima, tras una escala en el puerto de Ilo, donde pasaron Semana Santa, arribando al puerto del Callao en los primeros días de abril. Llegaron a media noche a la casa profesa de Lima, donde se hallaban los jesuitas de Chile y a la misma hora de la noche, partieron el 3 de mayo en el navío “San Javier” rumbo al Cabo de Hornos, donde

los padecimientos parecían recién comenzar. El P. Pellejà partió junto con otros 11 jesuitas de chiquitos y 2 del Perú. Eran los PP. Gaspar Troncoso, Tomás Robledo, Antonio Priego, Juan Valdés, Benito Riba, Gaspar Fernández de Campos, Pedro Ruiz, Joaquín Camaño, Julián Knogler, Andrés Roth y nuestro Francisco Javier Guevara. Arribaron a Cádiz el 7 de setiembre y ya en el Puerto de Santa María, se juntaron 700 jesuitas de América, que se distribuyeron en varios conventos y casas. Los jesuitas del Paraguay fueron al Hospicio de Misiones. A principios de febrero, partieron al puerto de Spezia en Liguria en una urca de suecos, llegando luego de tres semanas de viaje por el Mediterráneo. Fueron recibidos por el gobernador y de allí partieron a Faenza, luego de un viaje de más de un año.

La relación del P. Guevara, que aquí presentamos, pareciera ser que no fue encargada por el P. Calatayud, sino por el P. Casado. Esta afirmación se desprende del contenido final del texto del P. Casado (Page, 2019, p. 250) que expresa adjuntar con su trabajo una relación sobre chiquitos y sigue justamente este texto, como que tampoco hay un orden de preguntas como las formuladas por el P. Calatayud a sus informantes.

Ubica los 10 pueblos de chiquitos en sus coordenadas geográficas y las distancias entre sí, como su pertenencia gubernamental en lo político y religioso. Menciona que un jesuita hacía las veces de superior de las misiones, donde en cada una había dos misioneros y en ocasiones alguno de avanzada edad que no tenía funciones específicas. Por tanto, eran 24 los jesuitas que se encontraban en estas misiones a la hora de la expulsión, junto a 22.000 indígenas reducidos, aclarando que no todos cobraban el sínodo real para su manutención, que era de 200 pesos a cada uno, es decir la tercera parte o menos de lo que cobraban los curas seculares de indios. Pero como los indios, de entre 18 y 50 años, debían pagar 1 peso de tributo anual, el ingreso de los jesuitas volvía a las arcas reales, ya que no podían hacer frente al tributo. Incluso no alcanzaba y era pagado a costa de las reducciones, con la producción de miel de abejas y lienzos de algodón que se vendían en Potosí.

No es abundante en información histórica, de hecho los comentarios que hace son bien conocidos en la obra del P. Fernández, que por entonces todos manejaban. Aunque cuenta de las incursiones llevadas a cabo desde 1761 y los pueblos fundados a partir de aquellos años.

En realidad muestra que los pueblos chiquitanos, lejos de ser espléndidos, tenían un elevado grado de pobreza. Comienza este asunto relatando la metodología que empleaban a los fines de atraer a los indios a reducirse en poblados. Iba el misionero acompañado de indígenas, ya cristianizados, hacia sectores muy alejados de infieles y juntos, a través de algunas dádivas, convencían a los indios que vivían en absoluta miseria. Relata las dificultades de llegar a estos remotos lugares, llenos de peligros, que duraban varios meses. Una vez convencidos los llevaban al pueblo donde los trataban con respeto, entregándoles todo para su supervivencia. Luego y lentamente, se los acercaba a la iglesia para que aprendieran la doctrina, a fuerza de mucha paciencia y a lo largo de varios años de convencimiento, hasta llegar al bautismo. Esto sucedía con los adultos, en cambio con los niños el proceso era más rápido.

Resalta los castigos a que eran sometidos los indios que cometían algún delito, frente al Cabildo y a los misioneros. El más común era el azote o el cepo, continúa con una larga justificación de estas sanciones y sus supuestos resultados. Castigos que eran, por ejemplo, faltar a misa, lo que equivalía a 12 azotes. Señala que a fuerza de castigos los indios aprendían, incluso con obligaciones bien marcadas en los templos. Justifica

entonces la amplitud de las iglesias, ante la asistencia obligatoria de los feligreses, concluyendo con la descripción de ellas y de la música que interpretaban los chiquitos como un atractivo para la devoción. Cierra el relato con un simple “Basta...”

Archivo Histórico de Loyola 19/1, ff. 1-6v.

[1]

Relacion del *Padre* Francisco Xavier Guevara Misionero de los Chiquitos

Las Misiones de Chiquitos, cuya noticia me pide *Vuestra Reverencia*, estan situadas entre 317 a 320 de Longitud, segun la numeracion comun comenzando de la Isla del Fuego; y de 16 a 19 de Latitud Meridional, pues comenzando del primer Pueblo, llamado *San Xavier*, *qu^e* esta en 16 grados de altura, y caminando al oriente con declinacion al Sur, despues de mas de 100 leguas se llega al vltimo pueblo, llamado *San^{to} Corazon de Jesus*, *qu^e* está en 19 grados de altura Meridional. Las distancias de un Pueblo á otro, *qu^e* *Vuestra Reverencia* desea saber, son las siguientes: De *San Xavier* ya mencionado á las catorce leguas, ó poco mas, está el Pueblo de la Concepcion de *Nuestra Señora^a* caminando de oriente a poniente. De este de la Concepcion al mismo rumbo caminando 30 leguas estan los dos de pueblos de *San Miguel Archangel*, y *San Ygnacio Nuestro Padre* *qu^e* distan entre si 7 leguas de Norte a Sur. Luego a las 7, ó, 8 leguas al oriente estan otros dos pueblos de *San^{ta} Ana* el vno y el otro de la advocacion de *Saⁿ Raphael*, distantes entre si como 4 leguas de Norte á Sur. Desde *Saⁿ Raphael* caminando al Sur como 30 leguas está el septimo Pueblo llamado *Saⁿ Joseph*, y como 7 leguas despues mas al oriente, *que* al Sur, está el 8º Pueblo de *Saⁿ Juan Bautista*. De aquí como 25 leguas entre Oriente y Sur está el 9º llamado *Santiago*, y á las 18 leguas al mismo rumbo está el decimo y vltimo *San^{to} Corazon de Jesus*.

Todo este tramo de tierra, *que* ocupan dichas Misiones o Poblaciones de Chiquitos, pertenecía hasta aora al Gobierno de *San^{ta} Cruz de la Sierra* assi en lo espiritual, como en lo político. Mas el Governador ó Capitan General de *San^{ta} Cruz* [1v] de *San^{ta} Cruz* (*qu^e* se pone *par^a* su Magestad) en poco ó nada se metia, ó interponia su autoridad con los indios de dichos Pueblos, sin en caso de guerra; por*qu^e* dicho Governador, ni les ponía teniente ni otra alguna cabeza *qu^e* los governasse ó juzgase, ni tampoco *qu^e* si lo hacia, ni se acudia á el; pues todo se finalisava *par^a* los del cabildo del Pueblo, *qu^e* mediante el Cura eligen ellos. Es verdad *qu^e* estos no pueden dar muerte á ningun malefactor *qu^e* la meresca, pero en estos casos, *qu^e* alli son raros, les dan el destierro á los Pueblos ó Ciudades de los españoles, donde si prosiguieren no faltará *quieⁿ* les dé su merecido. Dixe, *qu^e* pertenecia este paso hasta aora, *qu^e* hemos salido, al Gobierno de *San^{ta} Cruz* en lo político, por*qu^e* despues, ó desde *qu^e* salimos, en esta nueva constitucion de cosas se les puso un Governador español en sus mismos Pueblos¹, y assi se havra en todo mudado su gobierno. En lo espiritual estan todos sujetos al *Seño^r* Obispo de *San^{ta} Cruz*, *quieⁿ* visita los pueblos y sus Yglesias, *quan^{do}* le parece, aun*qu^e* *por* lo comun todo lo hacia *por* medio del *Padre^o* *Superio^r* de dichas Misiones, y sus Curas.

Cada pueblo de estos tenía *par^a* Cura un Jesuita, el qual tenia á otro de los *Nuest^{ros}* por compañero, *qu^e* le ayudase en todos los ministerios de su officio y á mas de estos dos Jesuitas de cada Pueblo havia tal qual otro de los ancianos achacosos, *qu^e* habían perdido

¹ Se refiere al capitán de infantería del regimiento de Mallorca y teniente coronel de los reales ejércitos Diego Antonio Martínez de la Torre, quien residió por aquellos años en las reducciones de Santa Ana y San Rafael, enviado allí por las constantes amenazas de ocupación de los portugueses.

la salud y las fuerzas en servicio de dichas misiones, y tambien el *Padre Superior*, *qu^e* no podia ser de suyo Cura, ni Compañero en el tiempo de su Gobierno. Por tanto eramos 24 *par^a* todos los Jesuitas², *qu^e* actualmen^{te} nos hallabamos *quan^{do}* el arresto, ocupados en servicio de dichas misiones. Pero no á todos daba el Rey *Nuestro Señor* (*qu^e* *Dio^s* *guar^{de}*) sinodo ó renta *par^a* su manutencion, sino solamen^{te} á aquellos *qu^e* eran Curas ó Compañeros. A estos daba 200 pesos á cada uno, *qu^e* es la 3^a *par^{te}* ó menos [2] ó menos de la 3^a *par^{te}* de el sinodo de los Curas seculares de Indios, porqu^e con esto se contentaron los *nu^{est}ros*, pereciendoles suficiente *par^a* la manutencion religiosa, y assi cedieron lo demas *qu^e* su Magestad les hubiera de dar, estando á las leyes de Indias, por las cuales son como 700, ó poco mas, pesos el sínodo de un Cura. Mas ni aun estos 200 pesos (*qu^e* es el comun sinodo en todas las Misiones de la *qu^e* era *Provinci^a* del Paraguay; ó Tucuman) se empleaba en la mantención de los sujetos de los Chiquitos, y *quan^{do}* se empleaban, no fueran allí bastante. No se empleaban; porqu^e debiendo los Yndios de aquellos pueblos dar un peso de tributo al año cada uno desde *qu^e* cumple los 18 años hasta los cinquenta de su edad, y no siendo ellos capaces de hacerlo *par^a* si mismos, era forzoso *qu^e* el Cura se encargase de hazer sus diligencias *par^a* pagar *po^r* sus Yndios; y assi se hacia *po^r* medio del *Padre Superior*, *qu^e* el sínodo *qu^e* se havia de dar *par^a* los Curas y Compañeros, se cediese, ó debolviese en paga del tributo de los Indios del pueblo, en lo qual siempre era alcanzado el pueblo en algunos pesos, *qu^e* era necesario dar, á mas del sínodo *par^a* completar el tributo. Tampoco fuera suficientes, si se empleasen, *par^a* la manutencion de los sujetos de aquellas Misiones Chiquitenses los dichos 200 pesos, por *qu^e* si solo tuvieran los sujetos de alli los gastos necesarios *par^a* comer y vestir no dudo tenía suficiente, y aun sobrado quizas; pero á mas de los gastos de Yglesia en tierra en donde aun el vino y harina necessaria *par^a* la missa ha de venir de mucho mas de cien leguas, tienen también los gastos necesarios en los viajes, *qu^e* son muy largos y de ma^s espenzas precisas en viaje de 500 leguas le[2v]guas españolas, como es el camino, *qu^e* se hace, todo *po^r* tierra y sierra desde el corazon de la *Provinci^a* hasta dichas Misiones, el qual no lo costea, ni puede, ninguno de *nu^{est}ros* Colegios o casa, y assi ha de ir á costa de las Misiones, ó del sinodo de los Curas. Se añade á todo esto los gastos en achas, cuchillos, abalorios y otras drogas, *qu^e* es necesario tenga el Cura *par^a* ganar dandolas á los infieles y Neofitos recién sacados de los bosques, en *qu^e* no se gasta poco.

Donde pues sale todo esto? diráme *Vuestra Reverencia* tendran algunas otras rentas, ó limosnas? No teníamos, *Padre* mio, ni rentas, ni limosnas; todo salia de la industria de los Curas ayudada de algun trabajo de los mismos Indios. Por *qu^e* embiandolos *po^r* vnos tantos dias á los bosques, (*qu^e* los tienen allí muy cerca de las Poblaciones, muy grandes, y de mucha^s leguas de largo) a recoger sera de las avejas silvestres, esta, *qu^e* es trabajo de 8 ó diez dias de los Indios, Purificada y blanqueada con la industria de los Padres, se mandaba á la Gran Villa de Potosi, y se vendia a mediano precio, el *qu^e* junto al precio de algunos lienzos de algodón (de *qu^e* tambien abunda el pais de Chiquito^s) trabajados de los Indios daba lo suficiente *par^a* poder passar, y acudir a los precisos gastos del pueblo, Yglesia, viajes, etc. Y en esto estaban y consistían todas las rentas de aquellas pobres Misiones, las cuales avn en su primera fundacion de los 2 ó 3 poblaciones primitivas no tuvieron donacion ó limosna algun^a de Consideracion, y las demas, *qu^e* se han ido fundando despues, hasta el numero de diez, como tengo dicho, no han sido mas afortunadas, sino solo para la ayuda y fomento, *qu^e* se le daban las mismas Misiones ya fundadas en sus primeros pueblos.

² La lista ha salido en varias publicaciones, una de ellas Page, 2011, pp. 120-121.

[3] Las primeras Poblaciones se fundaron con summa miseria (*par*^a los años de 90 y tantos del siglo pasado de 1600 y etc) con la ocasion de aver pedido Missioneros algunos indios de esta Nacion, *qu*^e eran mas vecinos á Santa Cruz de la Sierra, al *Señor*^r Gobernador de dicha ciudad de *San*^{ta} Cruz, *quie*ⁿ hablando a un Missionero del Tucuman³, *qu*^e havia ido á *San*^{ta} Cruz *po*^r causa de otros infieles (llamados Chiriguanos, *qu*^e rodean *po*^r el Sur a dicha Ciudad de *San*^{ta} Cruz, y su gobierno) le pidio se quisiesen encargar los *Padres* del Tucuman o Paraguay de entrar á doctrinar esta nacion, ó las gentes, *qu*^e de ellas quisiesen abrasar la feé christiana. Se acepto el partido, y entraron la primera vez ó *po*^r lo menos se quedaron los primeros Missioneros, luego *qu*^e entraron, sin soldados algunos de escolta, y sin gente *algun*^a (fuere de los mismos indios infieles) *qu*^e les ayudase en algo, si quiera en hacer un rancho ó casa de paja, en *qu*^e habitar, ó les hiciese *algun*^a sementera de maiz ó *algun*^a otra legumbre ó semilla, *par*^a poderse sustentar. Aqui ganados, *alguno*^s de los indios se procuró llamar y atraer á otros de la misma nacion y lengua, con los quales eligiendo el sitio *qu*^e les pareció al proposito, se dio principio á las dos primeras poblaciones de *San* Xavier y Concepcion, en donde poco á poco se les fue instruyendo en la ley Christiana, tambien en la civil, y en todo lo demas, *qu*^e es necesario *par*^a la vida humana social, la *qu*^e ellos poco conocian, estando acostumbrados á vivir casi dispersos, ó *qu*^e lo menos en tan poco numero de familias, *qu*^e muchas de sus reclutas ó porciones apenas bastaban *par*^a un mediano pueblo. Por todo lo dicho podra *Vuestra Reverencia* ver *claramen*^{te}, si estas misiones, ó el pacificar y ganar sus indios, (*qu*^e á la hora presente passarian de 22000 almas) ha costado algo á la milicia española, no habiendo ningun español sino solo los Missioneros) espuestose á llevar siquiera un rasguño en su conquista, ni [3v]quista, ni en sus primeras poblaciones, ni mucho menos en las *qu*^e despues se fundaron, *qu*^e todas son fruto del trabajo, expensas, y zelo de los *Padres* Missioneros, y de los mismos Neofitos ya Christianos, *qu*^e concurren de buena voluntad con sus sudores y fuerzas y avn tambien con su sangre, á ganar y atraer siempre mas y mas infieles á gremio de *Nuestra Santa Fé* y de la Yglesia.

Por*qu*^e el modo de traer y sacar los infieles de los bosques, *qu*^e se ha tenido siempre, y se tenia hasta aora, era, ó ir solos algunos indios de los Convertidos ya christianos de aquellos *qu*^e, podía haver tenido *algun*^a comunicacion con su infidelidad con los *qu*^e se pretendia traer, á *qu*^e les hablasen, y procurasen combinar á venir á sus poblaciones á ver y hablar con los Missioneros, ó lo *qu*^e era lo mas comun, ir el Missionero con estos indios, llevando al mismo tiempo *alguna*^s cosillas de poco valor, pero de grande estima *par*^a aquellos miserables, como son cuentas de vidrio, cuchillos manuales, y *algun*^{as} especies de comestibles, *qu*^e todo es de especial estima en gente *qu*^e no tiene cosa *algun*^a, pues avn *par*^a cubrirse, el *qu*^e tiene una piel, tiene mucho, y anda engalanado, y los mas de todos aquellos barbaros infieles andan desnudos, á lo menos los varones. El camino rara vez, ó nunca, seria menos, *qu*^e de 20, ó 30 leguas, y *ma*^s vezes de mucha maior distancia, por*qu*^e nunca estan tan cerca de lo poblado los barbaros. Estos caminos siempre son de bosques, en *qu*^e se anda mas al rumbo, *qu*^e *po*^r senda *algun*^a trillada, *qu*^e raras vezes se halla, y nunca se encuentra camino *par*^a andar dos á la par; llenos por otra *par*^{te} de lagos, pantanos, espinas, y malezas casi impenetrables é intransitables, principalmen^{te} *par*^a viajantes á pie, como los son todos estos indios misioneros, y mas *par*^a el *Padre*^e *qu*^e va con ellos, *qu*^e aun*qu*^e lo común tiene su mulo, *qu*^e le es necesario *ma*^s vezes, seguir el tambien á pie [4] á pie, *po*^r no poder atravesar varios pasos en la bestia. Se llega á este trabajo el de infinitos mosquitos brabos y crueles de *qu*^e de varias especies ay enxambres en aquellos bosques y campos, las vivoras, y sabandijas venenosas, de *qu*^e es necesario guardarse, no menos, *qu*^e de los leones y tigres y otras fieras, *qu*^e tal vez asaltan al pobre viandante. Assi caminan aquellos pobres neofitos cargado al mismo tiempo de *par*^{te} del matalotage *par*^a su manutencion y de su ropita *par*^a cubrirse y abrigarse conforme el tiempo, y caminan no solo semanas, sino tambien dos y tres meses expuestos á las lluvias, soles, frios, y demas inclemencias, *qu*^e en tan dilatados viages se encuentran; y *quan*^{do} llegan al pais de los

³ Se refiere al P. José Francisco de Arce, santacruceño en aquel tiempo superior del flamante colegio de Tarija, quien exploró la región de chiriguanos junto al P. Miguel de Valdeolivos, creando la reducción de Presentación. Posteriormente lo hizo con el P. Juan Bautista Zea a quien dejó junto al P. Diego Centeno. Efectivamente, ante los consejos del gobernador don Agustín de Arce y de la Concha (1686-1691), los misioneros se dirigieron a la región de chiquitos (Page, 2013, p. 203-204).

infielos se procura buscar algunos de ellos, no sin gran trabajo, y ma^s veces con riesgo de la vida, par^a qu^e estos barbaros luego qu^e ven, ó topan algun forastero en sus territorios, procuran darle la muerte ó violentament^e si pueden, ó de improviso con maña y disimulo fingiendose admitir de paz, á quieⁿ no quisiera ver, hasta lograr sus intentos, qu^e es quitarle la vida.

2^{do} pues suceda todo bien, se suele lograr, qu^e alguno^s atraidos de los donecillos, qu^e les reparte el Misionero, ó los Neofitos, y mas de las esperanzas de lograr cosa mejor en las poblaciones christianas, vengan á las reducciones ó Pueblos, á donde se les admite, acarisia, y regala, vistiéndole, dándoles casa, comida en abundancia, y cuidando mucho no tengan qu^e sufrir molestia algun^a de qualquier^a indio de los del Pueblo, antes lo pasen con alegria y contento. Assi poco á poco se aficionan par^a la conveniencia, qu^e allí gozan, de la pobacion, y de la Compañ^a de los demas Neofitos, entre los quales van viniendo á assitir á la Missa, y doctrina christiana qu^e poco á poco y á fuerza de gran paciencia se les hace aprender [4v]der y entender, hasta qu^e passados alguno^s años en esto, y olvidados de su barbarie, se bautisan, pidiendolo ellos, ó admitiendolo reconvenidos. Esto pasa con los qu^e vienen ya adultos, par^a qu^e con los parvulos y niños se logra el fruto mas breve, con menos trabajo, y con mas seguridad, como qu^e aprender, si son de diverso idioma, la lengua de las reducciones en breve tiempo, y sin ella bautisados como parvulos, se crian y crecen entre la chusma de los Neofitos christianos del pueblo, sin tener la dificultad de dexar y olvidar la barbarie de los qu^e vienen grandes y adultos, de los quales varios ó luego buelben, ó prevarican después, o po^r su rusticidad y barbarie ó estupides á penas á la hora de la muerte lograr el agua del San^{to} Bautismo.

Esta especie de correria se haria mas á menudo los años atras, como qu^e abundaban mas las naciones, ó tropillas de infieles (qu^e assi viven ellos) vecinas; mas hasta aora no se dexaban, se hacia una, dos, y tres tambien al año, y aunqu^e las mas veces poco se lograba ahora, po^r ser las naciones ya retiradas del todo extrañas á la nacion Chiquita, y de lenguas totalment^e diversas de la de las reducciones, con todo rara vez eran sin fruto, y algun^a otra vez bien abundante, como una qu^e se hizo el año de 61 ó 62, en qu^e se sacaron poco mas de 300 almas, y casi todas, ó absolutament^e todas se lograron, pues al cabo de 2, ó 3 año^s de estar ellos en el Pueblo de Santiago, á donde los sacaron, se bautizaron con mucho consuelo como 70 familias, y mas, fuera de los pequeños de uno y otro sexo, qu^e antes qu^e á sus Padres se les havia conferido el agua sagrada del San^{to} Bautismo. Estos indios eran de Nacion y lengua zamuca llamados Caipotrades⁴, y los sacó el Padr^e Gaspar Troncoso⁵. Otros sacó [5] Otros sacó po^r aque^l tiempo el Padr^e Narciso Patzi⁶ como 20 familias de la nacion Tunacha⁷, y otros pocos despues el año de 64 o 65 de la nacion ó parcialidad de los Imonos, qu^e están á par^{te} de los primeros, aunqu^e son de la misma lengua o

⁴ El visitador Francisco Lardín elevó un informe, el 9 de octubre de 1762, al provincial Andreu manifestando que efectivamente, en el pueblo de Santiago, estaban los caipotrades recién convertidos por el P. Troncoso, a quien reemplazó por su delicado estado de salud por el P. Nicolás Patzi. Agrega además todos los pormenores aquí señalados (Page, 2010, pp. 206-210).

⁵ El P. Gaspar Troncoso nació en Santa Fe, el 21 de febrero de 1723, ingresando a la Compañía de Jesús en 1740. Una década después obtuvo su sacerdocio, en tanto la expulsión lo sorprende en San Ignacio de chiquitos, partiendo al exilio, donde en Faenza obtuvo sus últimos votos, muriendo en Roma en 1780 (Storni, 1980, p. 288).

⁶ El P. Patzi nació en San Martín de la Nube en Gerona, el 20 de marzo de 1727. Arribó a Buenos Aires en 1749, obteniendo el sacerdocio en 1752 y profesando sus últimos votos en el pueblo de San José en 1759. Para la expulsión aún se encontraba en Santiago, conducido al exilio en Italia, profesó sus últimos votos en Faenza, ciudad donde muere en 1788 (Storni, 1980, p. 214).

⁷ Escribe el P. Lardín en la anua parcial de 1761 que los tunacha eran indios soberbios y guerreros (Page, 2010, p. 204). Perteneían a la familia de los zamucos, como los imonos, mencionados a continuación. Para estas parcialidades ver Combès, 2009.

idioma. También se lograron alguno^s de los Guanas⁸, y Guaycuruces⁹ el año de 65 y 66 antes del arresto *nuestro* los sacó el Padre Joseph Chueca¹⁰, y aunque de los Guaycuruces (*qu*^e se logró aprisionar y traer mas de ellos á fuerza, *po*^r ser estos barbaros enemigos feroces *qu*^e infestaban, y mataban en el territorio de el ultimo pueblo de Chiquitos San^{to} Corazon) los mas hago juicio se perderian, pero no dexaban de dar esperanzas, *qu*^e con el tiempo se lograrian *ma*^s tambien con las correrias á estos, (*qu*^e fueron varias desde el año de 64 hasta 67 *qu*^e salimos) se logró el abrir camino á las tolderías ó poblaciones de los Guanas, gente pacífica, y medianamente laboriosa, y *qu*^e según lo *qu*^e esperabamos todos se sujetaria brevemente al yugo de Xrispto; por ser todos universalmente de buena indole, y no bagamundos, como los Guaicuruces, *qu*^e no paran, ni trabajan, manteniendose solo de la caza, pesca, y robo ordinariamente, lo *qu*^e hace sumamente difícil la conversion de qualquier^a nacion de Indios.

Mas de qualquier^a nación *qu*^e sean los indios, *quan*^{do} recién sacados están en los pueblos, dan gran trabajo al pobre Misionero, *par*^a *qu*^e no solo ha de cuidar el Misionero, *qu*^e tengan *qu*^e comer, y *qu*^e vestir, en lo *qu*^e no se padece poco, *po*^r ser ellos tales, *qu*^e á la hora se les aloja, aunque sea la mas ocupada *par*^a el *Padre*^e, han de venir y molestar sino *qu*^e también es indispensable andar con gran tiento, y cuidado, en *qu*^e ninguno les moleste, y todos les safran (sic) mucho, y aun se disimule tal vez alguna^s de sus barbaries, hasta [5v] *qu*^e poco á poco con el exemplo de los Christianos del pueblo se vayan amanzando, humillando á dichos del Misionero, y despues sujetandose al castigo, como lo hezen todos los Christianos, *quan*^{do} incurren en algun^a culpa. Con el largo estar en el pueblo ven *qu*^e qualquier^a, *qu*^e haze algun delito, es llevado delante del Misionero de las Cabezas del Cabildo del pueblo, y allí con el parecer del *Padre*^e se le castiga ó con tantos golpes de azotes, *qu*^e es el ordinario castigo, ó con meterlo en un zepo *po*^r algun tiempo, y ellos *qu*^e despues de tiempo se van tratando como los demas en la asistencia á la Yglesia, en el acudir á las faenas publicas, y en participar de los premios etc, vienen despues de tiempo tambien á sujetarse á los sobredichos castigos, si llega el *Padre*^e á quererselos dar *po*^r alguno^s de sus excesos; y mientras no llegue uno á conseguir *qu*^e esto hayga en los barbaros, no se puede decir, *qu*^e ay cosa segura, ó *qu*^e su conversion es firme; *po*^r *qu*^e *quan*^{do} menos se piense, se huyra, y bolverá al monte. Al contrario si el se sujeta aun castigo de nonada *verbi gratia* á 4, o 5 azotes le puede esperar mucho, *porqu*^e el miedo del castigo, *qu*^e ha provado, le contiene en sus excesos, temiendo no sea despues maior; y *po*^r otra *part*^e es señal, *qu*^e se ha aficionado al pueblo y sus conveniencias, ó *po*^r los demas, *qu*^e allí estan, *qu*^e son parientes etc. y *qu*^e ha olvidado la aficion de su barbara y montaras libertad.

Si esta sujecion faltara, nada se pudiera hacer, ni aun en los mas antiguos Christianos de los indios. *Porqu*^e los indios, *po*^r lo comun, no son personas de perfeccion, á *quienes* el amor de *Dio*^s, y de la virtud los contenga siempre en su deber. Ellos es necesario *qu*^e teman de algun castigo temporal á mas de los eternos; estos no son otros (*par*^a *qu*^e no hayga excesos) sino los *qu*^e el *Padre*^e Misionero señala, *qu*^e siempre son [6] son muy moderados como de *Padre*^e á hijos, y si á estos no se sujetara *quien*ⁿ los pudiera contener, *qu*^e no propasaran cada dia mas y mas? principalmente siendo los mas de tan poco alcance, *qu*^e poca fuerza les hiciera sola la razon, y predicacion. Es menester pues la sujecion, y sujecion qual *po*^r la misericordia de *Dio*^s se experimenta comúnmente en todos aquellos Neofitos, los quales llamados de unos de sus ministros á la presencia del Cura, luego viene, aunque tema *qu*^e es llamado *par*^a el castigo; y presentado, y juzgado, sin fuerza ni resistencia algun^a, como el mas pequeño infante á su Maestro de escuela, se sujeta á *quien*^e otro indio

⁸ Los guaná es el nombre que, a partir del siglo XVIII, se les dio a los chanés orientales del Chaco boreal. Pertenecen al grupo lingüístico arawak. En el siglo XVI se los menciona como agricultores, pero con el tiempo algunos grupos desaparecieron y otros se mestizaron con vecinos, o bien se sujetaron a los chiriguano de quienes adoptaron el idioma guaraní (Combès, 2009, p. 289).

⁹ Los guaycurúes un grupo lingüístico al que pertenecen varias etnias, entre ellas, los tobas o quom al sur, y los mbayás al norte (Combès, 2009, p. 291)

¹⁰ El P. José Chueca nació en Zaragoza, el 22 de octubre de 1732, ingresando a la Compañía de Jesús de la provincia de Aragón en 1748. Llegó a Montevideo en 1755, profesando sus últimos votos en 1766. Al año siguiente se encontraba en el pueblo de Sagrado Corazón, cuando fue arrestado y llevado al exilio, donde muere en Faenza en 1812 (Storni, 1980, p. 65).

execute el castigo en el *qu^e* *po^r* el *Padr^e* Misionero fue asignado. Assi si uno faltó a Missa un día de fiesta, y examinado se halla *qu^e* fue sin causa suficiente, castigado con 12 azotes *verbi gratia* tiene gran cuidado otro día de no faltar, y de observar este precepto; y recibendolo con sumision y facilidad no le es muy dificil al *Padr^e* Cura el repatir el castigo, si se repite la culpa, hasta venir á conseguir la enmienda. Y assi en los demas delitos, y faltas aun civiles.

Por medio de esto se consigue *qu^e* aun los mas rusticos aprendan las oraciones y doctrina, y aprendidas las repitan á sus tiempos señalados *par^a* *qu^e* no los olviden. Lo *qu^e* se hace todos los días *po^r* 3 vezes de los niños y niñas hasta 18 ó 20 año^s de edad, los cuales so pena de tantos golpes de disciplina han de acudir á la Yglesia mañana y tarde á la Missa y despues á las oraciones del cathesismo una vez, y luego á visperas otra vez, y finalmen^{te} antes de las Aves Marias al Rosario y oraciones. Lo mismo han de hacer todos aun los ancianos de uno y otro sexo los Domingos, *qu^e* antes de la missa y platica han de rezar juntos muy pausadamen^{te} todo el cathesismo, para *qu^e* no lo olviden; y á este mismo fin en la Quaresma lo repiten varias noches entre semana, hasta *qu^e* esten tales, *qu^e* examinados del *par^a* cumplir con [6v] la Confesion anual, lo sepan bien; y este examen se hace cada año.

Lo *qu^e* *Vuestra Reverencia* dice *qu^e*, si la gente es devota? Bastará saber, *qu^e* á la Yglesia concurren medianamen^{te} en numero aun los padres de familia los días feriados á la missa y al Rosario de la *Santisim^a* Virgen, y *quan^{do}* ay algun^a fiestasilla, aunqu^e no sea de obligacion, concurren como si fuera de obligacion, sin faltar *po^r* lo comun (á lo menos en las fiestas y Domingos) ni viejo ni mozo, llenandose las iglesias, *quan^{to}* es posible. Muchos se confiesan cada mes, y casi todos dos, ó tres, vezes al año. A los sermones acuden de obligacion, y assi el concurso es numeroso.

Por todo esto es necesario *qu^e* las Yglesias sean capaces y bien grandes, pues no siendo sino una en cada pueblo no bastaria *par^a* su gente, si el pueblo es grande, y ha de concurrir, como he dicho, se hace. Suelen ser estas de 3 naves abiertas, ó divididas solo *po^r* pilares, de unas sesenta ó pocas mas baras *nuestras* de largo, con el anchor, y altura proporcionadas, de maderas muy fuertes y solidas bien lavradas, pintadas, y con sus retablos lucidos segun la posibilidad de la reducion, de las cuales algunas los tienen bien dorados. Los altares tienen sus ornamentos lucidos de persiana, damasco, y aun en las principales fiestas de brocato, con sus candeleros dorados, ó plateados, y tal vez de plata morisca. *Per^o* lo mejor de aquellas iglesias en lo material es la musica, *qu^e* en alguna^s es muy lucida, y pudiera, juzgo, parecer bien aun aca en Italia. *Par^a* lo qual se escogen los niños mas habiles de la escuela de leer, *quan^{do}* se reconocen de buena voz, y estos aplicados á los instrumentos, y á cantar, despues *qu^e* han aprendido los puntos de solfa, suelen salir varios bien diestros, unos en el organo, otros en el violin, otros en la harpa, *quieⁿ* en la flauta, y *quieⁿ* en el clarin o chirimia, con lo *qu^e* se hace muy agradable la asistencia á sus iglesias, en donde siempre se tiene este atractivo tan dulce *par^a* la devocion. Basta...

Referencias Bibliográficas

- Astorgano Abajo, Antonio (2007). *Lorenzo Hervás y Panduro, Biblioteca jesuítico-española (1759-1799). Estudio introductorio, edición crítica y notas*. Madrid: Libris.
- Brabo, Francisco Javier (1872). *Inventarios de los bienes hallados a la expulsión de los jesuitas y ocupación de sus temporalidades por decreto de Carlos III...* Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Combès, Isabelle (2009). *Zamucos*. Cochabamba: Instituto latinoamericano de misiología.

-
- Fernández SJ, Juan Patricio (1726). *Relacion historial de las Misiones de los indios, que llaman Chiquitos...* Madrid: Manuel Fernandez impressor.
- Hernández SJ, Pablo (1908). *El extrañamiento de los jesuitas del Río de la Plata y de las misiones del Paraguay por decreto de Carlos III.* Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- López, Celia (2001). *Con la cruz y con el dinero: Los Jesuitas del San Juan Colonial.* San Juan: Editorial Fundación Universidad de San Juan.
- Page, Carlos A. (2010). *El Colegio de Tarija y las misiones de Chiquitos según las Cartas Anuas de la Compañía de Jesús. Colección de fuentes para la historia de la antigua Provincia Jesuítica del Paraguay.* Raleigh, Carolina del Norte, Us, Lulu Press Inc.
- (2011). *Relatos desde el exilio. Memorias de los jesuitas expulsos de la antigua provincia del Paraguay.* Asunción: Servilibro.
- (2013). “La evangelización jesuita entre los chiriguano”. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, V. 17, N° 1-2, pp. 193-228.
- Storni SI, Hugo (1980). *Catálogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*, Roma, Institutum Historicum SI.